

## DISCURSO PRESIDENTA DEL CONGRESO

Estimados colegas Congresistas de la República.

Señores periodistas.

Familia que el día de hoy me acompaña,

Queridos compatriotas:

Buenos días a todos. Agradezco su presencia el día de hoy.

Quiero en primer lugar, dar gracias a Dios por permitirme llegar a la presidencia del Congreso de la República, y en especial a mi madre quien guía mis pasos desde el cielo y a mi familia que hoy me acompaña.

La gestión de la Mesa Directiva que hoy se inicia, y que me digno en presidir, estará sustentada en el diálogo y en una vocación por el mayor consenso posible junto a reconocidos congresistas.

Gracias a quienes me acompañan: a mi primera vicepresidenta, Martha Lupe Moyano Delgado; Segunda vicepresidenta, Digna Calle Lobatón; y Wilmar Elera García, como tercer vicepresidente.

Es para mí un gran orgullo llegar a la máxima representación de nuestro Congreso de la República. Asumo esta responsabilidad, totalmente consciente del momento crítico por el que atraviesa nuestro país, tanto a nivel político, como social y económico.

Esta mañana se ha confirmado la noticia de la entrega de un importante ex alto funcionario del gobierno sobre quien pesan graves y comprometedoras acusaciones de corrupción. En este contexto, ha sido elegida esta mesa directiva, y no podemos obviar pronunciarnos al respecto.

Este es un momento importante para reafirmar nuestro profundo compromiso en la lucha contra la corrupción, caiga quien caiga. Sobre este caso en particular, felicito a la Fiscalía de la Nación y al equipo fiscal y policial que ha logrado esta entrega.

Vamos a esperar con la debida ponderación los primeros resultados de las investigaciones. Y vamos a colaborar en todo lo que sea necesario con el Ministerio Público, para el logro de los resultados que el país espera.

Congresistas:

Mi experiencia de 20 años en el Reniec me ha permitido tener contacto con miles de personas en mi región, conociendo sus necesidades a todo nivel.

Como profesional, como funcionaria pública, ejecutiva o trabajadora del sector privado, desde lugar en el que uno se encuentre o desde el rol que le corresponda en un país como el Perú, uno enfrenta siempre dos opciones: seguir siendo testigo de que todo pasa sin que nada cambie, o dar un paso adelante y entregar nuestro tiempo, nuestra experiencia, nuestra reputación y hasta nuestra privacidad en favor del cambio.

La razón por la que hoy estoy aquí, frente a ustedes queridos colegas, es porque decidí tomar el segundo camino.

Soy militante de un partido político: Alianza Para El Progreso. Y creo en la necesidad del fortalecimiento del sistema de partidos en el Perú. Por eso quiero agradecer a mi bancada parlamentaria y al comité ejecutivo nacional, que preside César Acuña, por la confianza depositada en mí.

Sin mella de ello, tengo claro que me toca ser presidenta de todos los congresistas, sin distinción de

sus colores partidarios, y que represento a un Poder del Estado. Agradezco también a la mayoría de mis colegas congresistas, esperanzada en que todavía el cambio en democracia es posible en nuestra patria; pero a la vez, soy consciente de que las expectativas de los 33 millones peruanos son mucho más altas que las que nosotros, como clase política, tenemos.

Compatriotas:

Hoy, el Congreso enfrenta un gran desafío frente a la mayoría de los peruanos, que demandan que asumamos con mayor ímpetu, profundidad y compromiso, los retos urgentes que enfrenta el país. El pueblo exige más de nosotros, en estas horas difíciles.

Soy plenamente consciente de eso, y por ello, mi palabra de honor y compromiso de que, trabajaré minuto a minuto durante mi gestión para fortalecer esa confianza que con justicia se nos demanda.

El Congreso de la República es el poder del Estado que representa al pueblo en su pluralidad, en su diversidad y en sus distintos pensamientos. Es, por ello, expresión genuina de la democracia, y la instancia en la que se delibera y se aprueban las leyes, incluso aquellas que pueden modificar parcial o totalmente nuestra Constitución Política.

Esa es la facultad que el pueblo nos ha dado con su voto, en elecciones libres y democráticas.

El Congreso es, asimismo, la instancia desde la cual se ejerce la fiscalización y el control político. Algo fundamental en un sistema de equilibrio de poderes, frente a un Poder Ejecutivo que representa una unidad de pensamiento y de acción política, y tiene la competencia exclusiva de administrar los recursos del Estado.

La fiscalización y el control político no son obstrucción ni persecución. Son un deber y una obligación sustancial en una democracia, para evitar que el poder de los gobiernos se desborde y se caiga en el autoritarismo o la autocracia.

Vamos a ser drásticos en el combate a la corrupción que impide que el Estado atienda las demandas de los sectores más necesitados de la población: el agua, la salud, la educación, la alimentación y la seguridad. Desde aquí decimos con toda claridad: no a la corrupción, ni a la impunidad, ni a los “blindajes” que los peruanos rechazan con toda justicia.

Por todo ello, desde esta mesa directiva, desde esta presidencia, subrayo mi compromiso en el fortalecimiento y la defensa del Parlamento Nacional y, con ello, del sistema democrático y de nuestra República.

No es un secreto que la crisis política y los niveles de corrupción parecen ser variables constantes en la vida institucional en el Perú.

Necesitamos instituciones libres de corrupción. Debemos generar confianza y es importante que, de cara a los futuros procesos electorales, exijamos a los partidos y movimientos políticos tener planes de gobierno con un rumbo definido, y contar con cuadros técnicos capacitados con el perfil idóneo.

Pero, así como nos abocaremos a nuestra tarea de fiscalización, también buscaremos generar espacios de concertación con el Poder Ejecutivo para establecer una agenda mínima de corto plazo orientada a mitigar la crisis alimentaria, la promoción del empleo, la reactivación económica, priorizando el sector minero, el agro exportador y el turismo.

Consideramos que es urgente poner en agenda del pleno las iniciativas legislativas que estén relacionadas con la reactivación económica, la generación del empleo y la seguridad ciudadana.

Queremos ampliar los canales de diálogo con las organizaciones representativas de los gremios empresariales y organizaciones de la sociedad civil

para promover iniciativas legislativas orientadas a la reactivación y crecimiento del empleo.

Nuestra meta, colegas congresistas, debe ser reconducir al país por el camino del crecimiento. En nuestras regiones se debe promover y asegurar el crecimiento de la Inversión pública y privada. Debemos tener en cuenta que la inversión pública dinamiza muchos sectores industriales y de servicios.

En el país se tienen más de 2,300 obras paralizadas. Ampliemos nuestra visión y apuntemos al mecanismo de “Obras por impuestos” que puede ser extendido a la generación de cadenas productivas y de empleo en nuestras regiones.

En estos momentos, la industria minera y a la agroexportación son las más golpeadas. Los peruanos quieren empleos formales. Hoy los peruanos piden concertación y diálogo.

Congresistas:

Buscaremos también continuar con las reformas políticas cuya discusión ya se inició en este parlamento. Para ello, buscaremos el más amplio consenso en la representación parlamentaria, con el necesario debate y la indispensable búsqueda de puntos de coincidencia, para mejorar la calidad y la representatividad del Congreso de la República.

No posterguemos más nuestra responsabilidad de designar al nuevo Defensor del Pueblo, para que no se repitan, en esta institución tan relevante, experiencias del pasado cuando -a falta de Defensor- las encargaturas duraron varios años, sin que el parlamento llegara a un acuerdo para algo tan importante.

Colegas:

Una de nuestras prioridades será también trabajar por los niños, niñas y adolescentes. El congreso cumplirá un rol de fiscalización del gasto y aprobación de presupuesto para los sectores más débiles.

Durante la pandemia, aumentaron los casos de violencia contra la mujer y los casos de menores víctimas de su opresor en casa. No podemos ni debemos normalizar estos hechos. Pedimos al gobierno que cumpla con los informes anuales del “Plan Nacional de niños, niñas y adolescentes” y del “Plan Nacional de Derechos Humanos”.

De otro lado, este último año, como primera vicepresidenta del Congreso, llegaron a mis manos los pedidos de todos mis colegas congresistas representantes de cada región de nuestro país.

A ellos les digo:



Continuaremos el trabajo legislativo en favor de nuestro país y de todas sus regiones. De eso, no tengan la menor duda.

Trabajaremos articuladamente con todas las bancadas, con agendas legislativas previas a los Plenos de acuerdo con las necesidades de cada sector.

En mi gestión, vamos a proponer la creación de un área de calidad regulatoria, a fin de que preste asesoría a los congresistas en la elaboración y presentación de sus proyectos de ley.

Nos proponemos revisar las políticas del Centro de Planificación Nacional, a fin de establecer el rol de prioridades de la agenda legislativa.

Vamos a reorientar los objetivos de la semana de representación, a fin de que esta permita realizar una fiscalización más efectiva en las regiones, y vamos a implementar el plan anual de trabajo de visitas de representación congresal, a fin de hacer el seguimiento del buen uso de los recursos del Estado, por parte de los congresistas.

Buscaremos promover la vigilancia y monitoreo de la ejecución de obras de infraestructura en cada región.

Fiscalizaremos también, los nombramientos de funcionarios conforme a la Ley N° 31419 y su reglamento, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, así como ampliar las facultades a la Contraloría General de la República para sancionar a quienes incumplan esta ley.

Es importante hacer el seguimiento y evaluación de los planes anuales de trabajo de visitas de representación por lo menos trimestralmente.

Compatriotas:

Existe la real necesidad de trabajar en seguridad jurídica y la seguridad física. Por tal motivo, priorizaremos realizar “Plenos de seguridad ciudadana”, invitando a todos los actores para lograr acuerdo y apoyarlos con las medidas legislativas necesarias.

La seguridad ciudadana es reclamada en todos los confines del país, y a eso debe abocarse el esfuerzo del congreso. La integridad física y la propiedad que las personas obtienen con años de trabajo, deben ser amparadas por la ley y con un óptimo desempeño de la administración de justicia y de la Policía Nacional del Perú.

Desde el Congreso de la República, garantizamos la seguridad jurídica, libertades económicas y justicia. Apoyaremos totalmente al Poder Judicial para garantizar justicia y no impunidad.

Finalmente:

Yo garantizo que la administración del Congreso de la República se basará en un trato igualitario y equitativo para todos, fortaleciendo las capacidades del personal del servicio y organización parlamentaria que dan el soporte a nuestra institución.

Exhorto a cada uno de los colegas a desempeñarnos siempre dentro del marco de lo legal para no defraudar la confianza de quienes nos eligieron. Una de nuestras tareas fundamentales debe ser recuperar la imagen del Congreso de la República, con trabajo articulado a favor de nuestro país.

Antes de concluir, quiero saludar a la ex presidenta del Congreso María del Carmen Alva, y su actitud democrática e institucionalista, así como a los parlamentarios Patricia Chirinos y Enrique Wong, con quienes compartí la mesa directiva pasada. También, a las bancadas que, desde nuestro llamado “bloque democrático”, nos apoyaron para llegar a asumir esta responsabilidad. A las bancadas que han venido participando en este esfuerzo de concertación, les aliento a retomar ese esfuerzo y extenderlo a otras

agrupaciones para lograr los máximos niveles de consenso y concertación.

¡Qué enorme reto que, una vez más, le toque a otra mujer presidir el parlamento nacional! Gran desafío luego de lo cual, retornaré a mi escaño para seguir trabajando por nuestro querido país.

Quiero concluir agradeciendo a mi querida región Ancash, a la que represento. Asimismo, a mi familia:

Gracias por siempre estar a mi lado, acompañándome en este gran reto de ayudar en generar estabilidad y desarrollo a nuestro país.

¡Muchas gracias a todos!

¡Viva el Congreso de la República!

¡Viva el Perú!

¡Felices fiestas patrias!